



Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Secretaría General

MTM/ldg

ANUNCIO

Se hace público que, cumpliendo lo dispuesto por el Alcalde, el **PLENO DEL AYUNTAMIENTO** celebrará sesión **ordinaria** el próximo **JUEVES, VEINTISÉIS (26) de FEBRERO de 2015, a las 17:00 horas**, en primera convocatoria, para tratar de los asuntos que se concretan en el orden del día que a continuación se consigna.

De no concurrir número legal de miembros componentes, tendrá lugar en segunda convocatoria, a la misma hora, dos días hábiles después.

Fdo: EL SECRETARIO GENERAL, Manuel Tirado Márquez

ORDEN DEL DÍA

I. ASUNTOS DE LAS JUNTAS GENERALES DE LAS SOCIEDADES MERCANTILES MUNICIPALES

Empresa Municipal de Recaudación y Servicios (ERESSAN)

1.º Previsión de gastos e ingresos para el ejercicio 2015.

II. ASUNTOS DEL AYUNTAMIENTO

2.º Acta de sesión, ordinaria de 29 de enero pasado.

3.º Conocimiento de la renuncia de doña María José Valencia García al cargo de concejala y propuesta de provisión de la correspondiente vacante.

4.º Conocimiento de acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local, en el ejercicio de las facultades delegadas por el Pleno en acuerdo de 21 de junio de 2011.

5.º Conocimiento de decretos inscritos en el Libro Registro de Resoluciones del Alcalde, desde el n.º 2015000224, de 23 de enero, al n.º 2015000500, de 20 de febrero.

Dictaminados por la Comisión Informativa de Economía y Hacienda

6.º Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda y la Agencia Estatal de Administración Tributaria para el suministro de información de carácter tributario.

Dictaminados por la Comisión Informativa de Presidencia y Recursos Humanos

7.º Manifiesto del 8 de marzo: Día Internacional de las Mujeres.

8.º Propuesta del Grupo Socialista de rechazo de la reforma del Gobierno en materia de universidad.

9.º Aprobación inicial del reglamento-ordenanza reguladora del uso y funcionamiento de la "Casa de la Juventud".

10.º Propuesta del Grupo Izquierda Unida Los Verdes - Convocatoria por Andalucía en apoyo de la concesión de asilo político al activista saharauí Hazana Aalia.

RUEGOS

1.º Ruego del Grupo Popular para que por parte del equipo de gobierno se adopten las medidas necesarias para mejorar el Camino de San Jerónimo.

2.º Ruego del Grupo Popular para que por parte del equipo de gobierno se adopten las medidas necesarias para mejorar la Carretera de Trebujena.

Código Seguro De Verificación:	ciWQ+IRffaUkxfzXncFSlw==	Fecha	23/02/2015
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Manuel Tirado Marquez		
Url De Verificación	http://195.235.56.27:18080/verifirma/code/ciWQ+IRffaUkxfzXncFSlw==	Página	1/1

